



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACIÓN JURADA

En mi despacho Notarial, en la ciudad de David, y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, ante mí, **LICENCIADA ELIBETH YAZMÍN AGUILAR GUTIÉRREZ**, Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número **CUATRO- SETECIENTOS VEINTIDÓS- SEIS (4-722-6)**; y las testigos que suscriben: **IDA DIEZ DE ESPINOSA** con cédula número cuatro – ciento diez – setecientos cuarenta y uno (4-110-741) y **YATNY ARAIZA AVILES ARRITOLA**, con cédula de identidad personal número **CUATRO – SETECIENTOS CUARENTA Y DOS- MIL CUARENTA Y CUATRO (4-742-1044)** siendo las 2:00 de la tarde **del día siete (07) de septiembre de dos mil veintidós (2022)**; compareció personalmente la siguiente persona, quien se identificó como: **Johnny Liu Luo**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad personal No. 4-786-779, con domicilio Llano del Medio Las Lomas, Corregimiento De Las Lomas, Distrito David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, me solicito que extendiera esta diligencia para hacer constar una declaración jurada.-----
Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL DECLARANTE** y en conocimiento del contenido del artículo 385, del texto único penal, que tipifica el delito falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo Johnny Liu Luo, hombre mayor de edad, portador del documento de identificación personal número 4-786-779, con domicilio Llano del Medio Las Lomas, Corregimiento De Las Lomas, Distrito David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, localizable en los números de teléfonos 6955-3408 o al 6361-8312, correo electrónico: eileen.arauz@gmail.com , para que en nombre promotor y representante legal presente a la autoridad que usted dirige, formal solicitud de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **“LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA”**, Hacemos de su conocimiento que las consultoras ambientales designadas son la Ingeniera Dalys Del Carmen Camargo S., con Registro Ambiental: IRC-006-10 (Act.), con domicilio Ave. de La Paz, El ingenio, Betania, Edificio Summer View, apto 2B, sus teléfonos son 229-12-74 y 6612-4668 y su email: dalysdelcarmen@gmail.com y la Ingeniera Iovana Barraza Bozzi, con Registro Ambiental: DEIA-IRC-069-2021 con domicilio en Pedregal, Chiriquí, localizable al Móvil: 6443-9577, correo electrónico: ibarrazabozzi@gmail.com.- Este proyecto **LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIA**, pretende desarrollarse sobre la finca **N°48669**, código de ubicación **4504**, con una superficie inicial de 1233m2 13dm2 y con una superficie actual o resto libre de 1233m2, ubicada en la comunidad Veladero, Corregimiento De Chiriquí, Distrito De David, Provincia

De Chiriquí, República de Panamá.-----

Dado en la ciudad de David, a los siete (07) días del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022).-----

La suscrita Notaria hace constar que se toma la presente declaración a voluntad de **Johnny Liu Luo**, en calidad de compareciente.-----

Johnny Liu Luo
cédula No.

Johnny Liu Luo
4-786-779



Huella

La Suscrita **ELIBETH YAZMIN AGUILAR GUTIÉRREZ** Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, cedulada 4-722-6. CERTIFICA: Que ante mí compareció **Johnny Liu Luo**, con cédula No. 4-786-779, y firmo la presente Declaración Jurada, en presencia de los testigos instrumentales que suscriben, de lo cual doy fe. David, 07 de septiembre de 2022.-----

Ida Diez de Espinosa
Ida Diez de Espinosa
Cédula No. 4-110-741

Testigo

Vatny Ariza Aviles
Vatny Ariza Aviles Arriola
Cédula No. 4-2002-1047

Testigo

Elbeth Yazmin Aguilar
Elbeth Yazmin Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí

